



# Juan Santamaría: Héroe de mi Patria

Imágenes y Documentos históricos: Archivo MHCJS

Textos: Antonio Vargas Campos

Diseño: Floricel Ledezma C. / Imprenta Nacional

Esther López Matamoros



## INTRODUCCIÓN

*"El triunfo de la crítica histórica consiste en saber captar lo que se ha silenciado en lo que dicen personas en determinadas épocas."*

*V. Kliuchevski*

EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO ES UNA INTERPRETACIÓN CIENTÍFICA que sirve para comprender el pensamiento y la dinámica social de los grupos e individuos en un espacio y tiempo determinado.

El medio fundamental para investigar el pasado humano son las llamadas fuentes históricas. Una fuente histórica es un producto social, que se origina en una determinada sociedad, en un tiempo y en una geografía específica. La fuente histórica nos refleja un aspecto de la realidad pasada y nos permite acercarnos a la comprensión de un determinado problema.

Existen diversos tipos de fuentes históricas: etnográficas (folclóricas), foto-cine-documentales, líticas, arquitectónicas, escritas, digitalizadas, entre otros.

De la gran cantidad de fuentes con las que cuenta el investigador de épocas recientes, el documento escrito ocupa una gran importancia. Aunque no debe considerarse como la única fuente incuestionable para el conocimiento histórico, es el tipo de fuente que más se utiliza.

Toda creación humana al surgir de la actividad social es una fuente histórica, por lo tanto hay que tomar en cuenta que puede ocultar o resaltar algún aspecto según los intereses del o los creadores de la fuente.

A todo tipo de fuente es preciso aplicarle la metódica denominada "Crítica histórica", con el objetivo de comprobar su autenticidad, su veracidad, grado de reflejo de la información, sus distorsiones, lo secundario y lo primario en el documento, entre otros aspectos.

## Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Los documentos y extractos que se ofrecen tienen distinto carácter y valor; además contienen diversos tipos de información. Su análisis se divide en dos niveles.

El primer nivel de análisis es la "crítica externa", ya que se refiere a los aspectos formales que contiene cada documento, como la fecha de elaboración, el o los autores, lugar donde se origina la fuente, si es un original, copia o transcripción, etc.

Después está el segundo nivel. Éste se relaciona con el contenido de cada documento, por eso se le llama "crítica interna". Este análisis busca establecer la veracidad de la información, los datos que contiene, distorsiones, objetivos de su creación, el enfoque, intereses personales o de grupo entre otros.

Después de terminado los dos procesos se procede a establecer el grado de valor y utilidad en una investigación. Los documentos que se analizarán en esta unidad didáctica están vinculados entre sí formando una estructura con diversos niveles de conocimiento, que explican e identifican a Juan Santamaría como un individuo y como un símbolo de la identidad nacional costarricense.

Se analizarán los documentos para someterlos a crítica y a la luz de los datos y hechos históricos que serán extraídos, llegarán a sus propias conclusiones sobre quién fue Juan Santamaría y que representa para los costarricenses. En este proceso se verificarán o rechazarán hipótesis. El conocimiento que surja será parcial y dependerá de un desarrollo posterior.

### **Objetivo didáctico**

Ofrecer una herramienta de trabajo al estudiante que le ayude a una mejor comprensión de la figura de Juan Santamaría como símbolo nacionalista.

### **Objetivos específicos**

- Conocer y analizar las fuentes de información relacionadas con Juan Santamaría.
- Aprender a diferenciar entre información y opinión.
- Descubrir cómo se conforma el concepto de héroe nacional a través del tiempo.

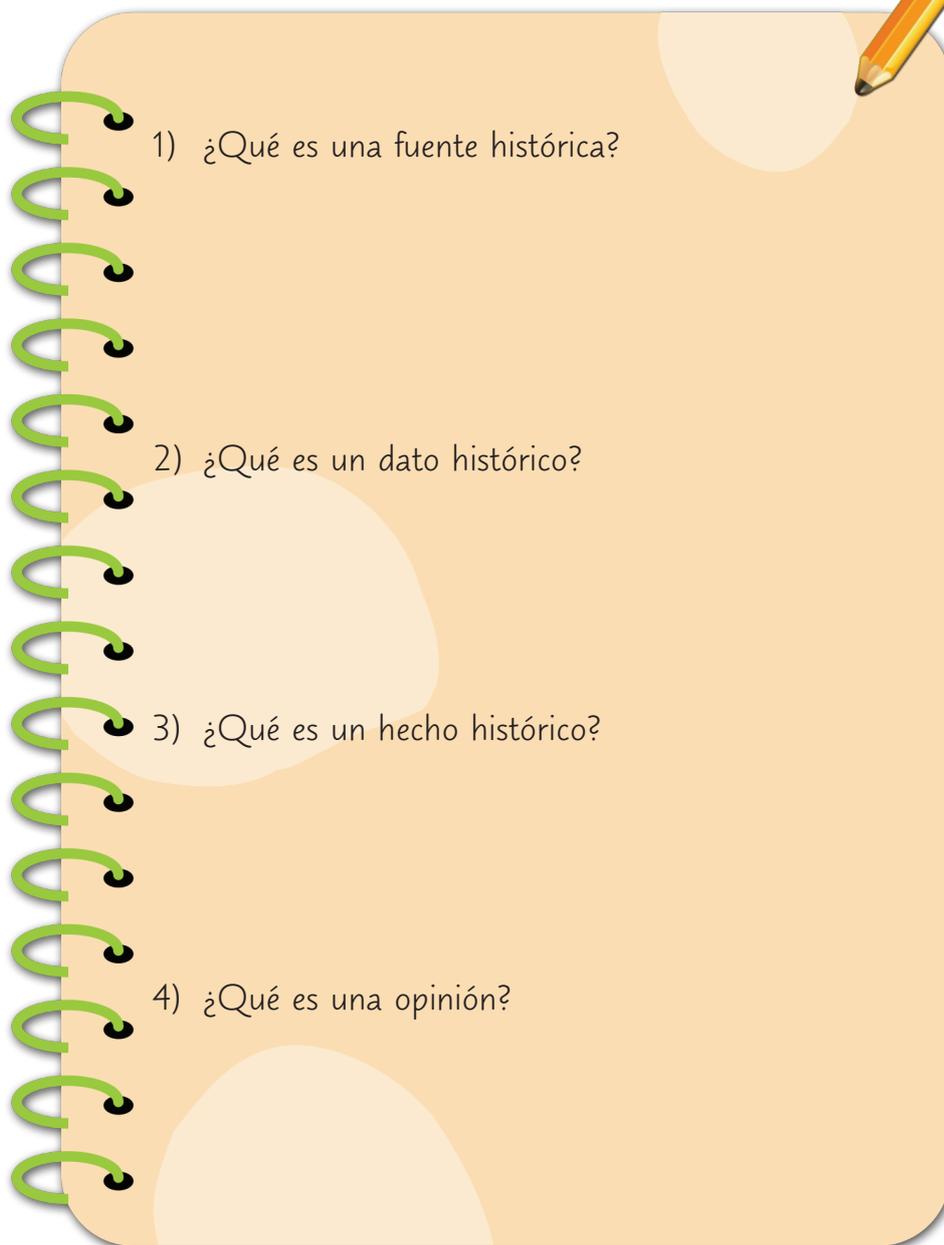
### **Forma de trabajo**

- 1) Se conformarán grupos no mayores de cinco personas. Habrá una persona encargada de conducir las sesiones de trabajo. Se recomienda que esta responsabilidad se rote en cada sesión de trabajo.
- 2) Sobre la base de los consensos y discrepancias de los resultados obtenidos, al final se realizará entre todos los subgrupos el foro de discusión: "¿Quién fue y que simboliza la figura de Juan Santamaría para la juventud costarricense actual?"
- 3) Se recomienda trabajar de forma integral con el o la docente de español y tener a mano un diccionario de la lengua española.

## ACTIVIDAD No. 1 (Trabajo extraclase)



Busco información y respondo las siguientes preguntas:



1) ¿Qué es una fuente histórica?

2) ¿Qué es un dato histórico?

3) ¿Qué es un hecho histórico?

4) ¿Qué es una opinión?

"Lenguaje y estilo son fuerzas ciegas; la escritura es un acto de solidaridad histórica. El lenguaje y el estilo son objetos; la escritura es una función; es la relación entre la creación y la sociedad, es el lenguaje literario transformado por su destino social, es la forma considerada como intención humana y así vinculada a la gran crisis de la historia."

*Roland Barthes*

## ACTIVIDAD No. 2



Tiempo estimado: 15 minutos

Leo el documento No. 1 y completo los espacios con la información que corresponde.

Lugar de creación del documento: \_\_\_\_\_

Fecha de creación del documento: \_\_\_\_\_

Autor directo del documento: \_\_\_\_\_

Nombre y apellido de la madre: \_\_\_\_\_

Nombre y apellido de la madrina: \_\_\_\_\_

Nombre del recién nacido: \_\_\_\_\_



**Documento No. 1:** Transcripción de Fe de bautismo, proveniente de los Libros parroquiales de nacimientos. Parroquia de Alajuela.

(al margen)  
Juan María de  
padre no conocido



"En la Santa Iglesia parroquial de la Ciudad de San Juan Nepomuceno de la Alajuela, a veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos treinta y uno. —Yo el Presbítero Ciudadano José Antonio Oreamuno Teniente de Cura de este Beneficio Bauticé Solemnemente a Juan María hijo de Manuela Gayego, nació hoy, madrina la Ciudadana Micaela Jiménez, a quien advertí su obligación y parentesco espiritual y lo firmo — por ausente y como Cura, Gabriel Padilla.— "

## ACTIVIDAD No. 3



Tiempo estimado: 30 minutos.

Después de leer el documento No. 2, completo la información solicitada al final del documento.

### Documento No. 2: Transcripción de la Solicitud de pensión de Manuela Carbajal

#### EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Manuela Carbajal, (a. Santamaría) mayor de sesenta años, de oficio mugeril y vecina de la Ciudad de Alajuela, con el respeto debido, y en forma legal ante V.E. expongo: que habiendo marchado mi hijo Juan Santamaría, llamado vulgarmente Herizo, en la primera expedición, que fué a Nicaragua el año popo. á combatir al Filibusterismo, y en clase de Cabo, ó Tambor, y como Soldado del Ejército vencedor de Costa-rica, militó como uno de los más valientes, y por ultimo no habiendo havido en todas las filas otro que tuviese valor de incendiar el mesón, en donde se hallaba refugiado y parapetado el enemigo, causando gravisimas perdidas en nuestras fuerzas, él fué el unico, que despreciando el evidente peligro de su existencia, se decidió á perderla, por desalojar al enemigo, y economizar la perdida de tanta gente: y en efecto haviendolo puesto en ejecucion, sin que le arredrase, ni le pudiese intimidar el torrente espantoso de las balas que le lanzaron los rifles filibusteros en defensa de su guarida, consumo felismente la obra, junto con el sacrificio de su vida, quedando sepultado bajo las ruinas del indicado meson como es publico y notorio. Esta acción heroica de mi susodicho hijo es tanto mas recomendable, y meritoria, si se atiende á que ella fué un efecto de su valor y patriotismo unicamente, puesto que el no era mas que un simple jornalero, que no tenía un puesto elevado, ni ningunos bienes que defender.

Yo, Exmo. Señor, siento como es natural la perdida de un buen hijo, que como pobre trabajaba y se esforzaba por mi mantención, considerándome sin recursos de que subsistir en una edad abanzada y achacosa; sin embargo, cuando considero que mi referido hijo terminó su carrera en el campo del honor, y fué sacrificado de su espontánea voluntad en las

## Juan Santamaría: héroe de mi patria

aras de la patria para contribuir como el que mas á su libertad y defensa, me resigno con la voluntad de Dios mayormente cuando observo que el Supremo Gobierno encargado de sostener el orden y la defensa de la Nación que se le ha encomendado, save distinguir y premiar el merito de los que sirven, y enjugar lagrimas del desvalido.

Por tanto, Exmo. Señor, obligada de la necesidad imperiosa, en que me hallo constituida, en una edad tan abanzada y achacosa, sin poder trabajar, y sin recursos de que subsistir, por haver perdido el unico, que era mi mencionado hijo, que cuidaba de mi, llamo la atención del Supremo Gobierno, implorando una mirada compasiva sobre una infelis, suplicando: que os sirvais concederme un monte pío, si lo consideraseis justo, á mas de la gracia que me convenga en conformidad del artículo 60 del Decreto del Exmo. Congreso N.º. 18 de 26 de Octubre po. po.

San José 19 de Noviembre de 1857

EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

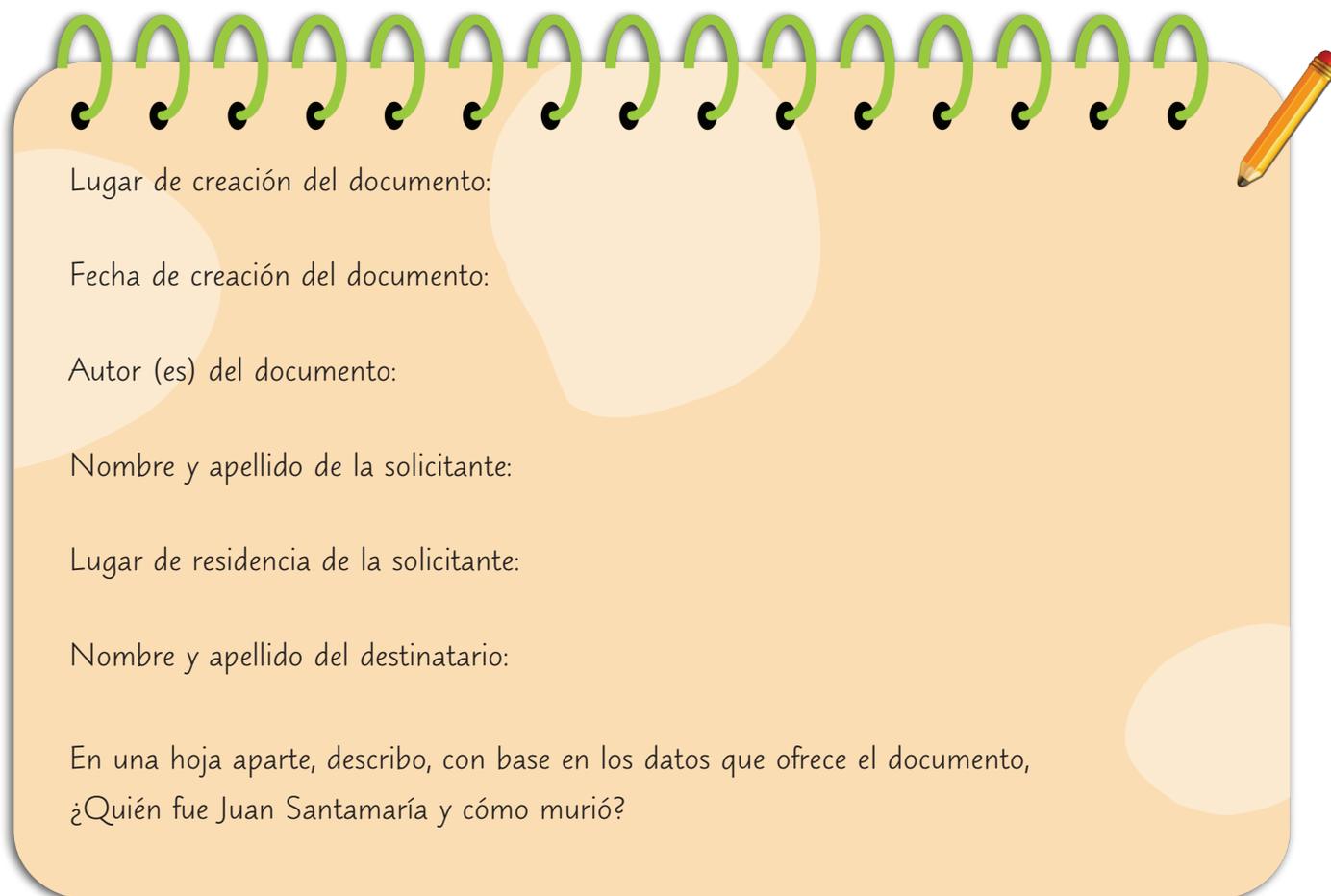
No sé firmar y lo hace por mí el que suscribe.

Por la Sra. Manuela Santamaría

RAFAEL RAMOS (R)

### Al margen: Nota.

Constando al Gobo, la realidad de los echos que se refieren en este memorial, ordena, qe. á Manuela Carbajal, se le de la pension de 3 ps. mensuales, mientras viva, en remuneracion del balor é importantes servicios prestads. por su finado hijo Juan Santamaria.



Lugar de creación del documento:

Fecha de creación del documento:

Autor (es) del documento:

Nombre y apellido de la solicitante:

Lugar de residencia de la solicitante:

Nombre y apellido del destinatario:

En una hoja aparte, describo, con base en los datos que ofrece el documento,  
¿Quién fue Juan Santamaría y cómo murió?

## ACTIVIDAD No. 4 (Trabajo extraclase)

Leo la siguiente transcripción, comparo este dato con lo que se dice en el documento No. 2. Presto atención a la respuesta del Padre Francisco Calvo cuando se le preguntó sobre el contenido del presente documento.

**Documento No. 3:** Transcripción de la Partida de defunción No. 384 del Libro Primero de los que murieron en la campaña de 1856, formado por el capellán Don Francisco Calvo

## Juan Santamaría: héroe de mi patria

(al margen)  
384  
Juan Santa M.<sup>a</sup>  
Soltero  
Alajuela



*"En la Campaña y de camino de Nicaragua á Costa Rica, de la epidemia del cólera murió el soldado Juan Santa María soltero de Alajuela, se le dio sepultura y para que conste lo firmo.  
Fran<sup>co</sup>. Calvo."  
(rúbrica)*



Padre Francisco Calvo

### Respuesta del Padre Francisco Calvo

"Este era otro Juan Santamaría (...) que el otro, el del Mesón, quedó allí mismo"

## ACTIVIDAD No. 5



Tiempo estimado: 20 minutos

- En el año de 1864, doña Manuela Santamaría realizó gestiones en el Congreso de Costa Rica para que su pensión de tres pesos fuera aumentada. Al año siguiente, en el Congreso costarricense se debaten las ordenanzas militares para el ejército costarricense.



Leo el documento No. 4 y establezco una relación entre la anterior circunstancia y el objetivo que tienen en consideración los miembros de la comisión, en 1865, para apoyar que se le otorgue el aumento de la pensión recibida en 1857.

**Documento No. 4:** Transcripción de las Consideraciones de la Comisión de Hacienda del Congreso de Costa Rica sobre la solicitud de aumento de la pensión a Manuela Santamaría. (Fragmento)

"La moción misma hija de los más nobles sentimientos que abraza el hombre, de la gratitud y humanidad, encuentra su eco en todos los corazones y bajo tal aspecto no se necesita de mas impulso para su aprobación.-- Empero hay también otro punto de vista en que según nuestra opinión la Cámara puede colocarse para con este objeto, el de la política ó sea del interés público.

La mayor parte de los hombres no temen la muerte por sí, sino por el incierto porvenir de los suyos de que han de separarse.-- La convicción de que estos no queden sujetos á privaciones y desgracias, envalentona al soldado y le dá aquella impassibilidad, sangre fría y firmeza que en momentos críticos y extremos son su prenda más preciosa y el elemento indispensable de la verdadera disciplina.

Si, pues, queremos tener militares que con valor enfrentan al enemigo y con indiferencia arrostran la muerte, si queremos descansar en la disciplina el denuedo de nuestro Ejército, es preciso que nuestra conducta con la familia sobreviviente inspire á los que la Nación tomará a su cargo las obligaciones con que ellos ya no pueden cumplir. Si somos ingratos nadie morirá por nosotros."

*D. Bonilla / Higinio Carranza / Manuel Moreyra (17 de mayo de 1865)*

## ACTIVIDAD No. 6



Tiempo estimado: 15 minutos.

Después de leer el documento No. 5, respondo las siguientes cuestiones:

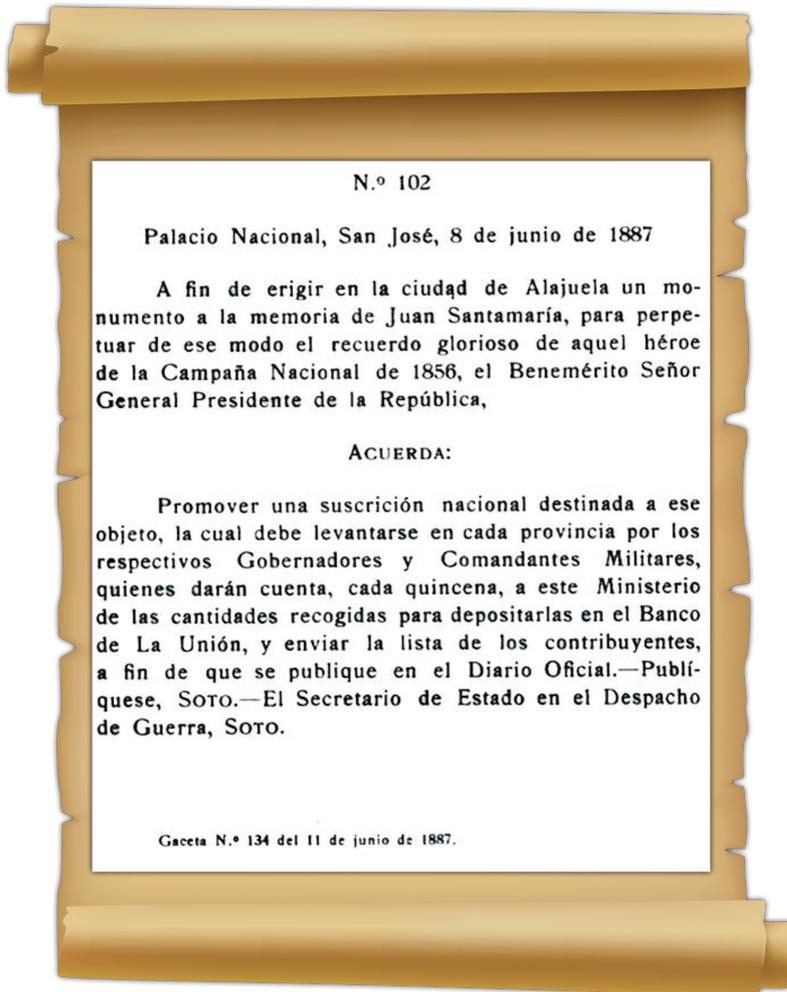
Lugar de creación del documento:

Fecha de creación del documento:

Autor del documento:

¿Cuál es el objetivo del documento?

¿Qué se acuerda?



**Documento No. 5:**  
Acuerdo No. 102 del Presidente  
Bernardo Soto Alfaro

## ACTIVIDAD No. 7



Tiempo estimado: 20 minutos



En el año de 1891, se realizó una investigación sobre la acción militar de Juan Santamaría. Leo el testimonio siguiente y lo comparo con la versión que se encuentra en el documento No. 7.

**Documento No. 6:** Fragmento del testimonio del veterano de guerra Gerónimo Segura, ofrecido en la Secretaría de guerra de Costa Rica en 1891.

"Listo ya, le dije (al gral. José María Cañas) pero no sería mejor que fuéramos dos? Me contestó ¿pero aquí con quien cuento? Le repliqué: "Aquí está este señor que dice que es tan valiente" señalando yo a Santamaría (a quien él quería bastante y se le conocía poca fama de mandarlo). Santamaría me contestó: "Si voy, soy hombre, ya fui y vuelvo: yo no pongo obstáculos".

Fue asunto convenido: cada uno alistamos nuestra respectiva caña, nos abrió la puerta el General y salimos en toda carrera: yo primero y Santamaría después inmediatamente: llegamos al punto que se nos indicó, habiendo atravesado yo frente a una puerta y Santamaría se paró antes; quedando la puerta en medio de nosotros. Simultáneamente hacíamos nuestra operación de dar fuego, cuando dirigí la vista hacia Santamaría y ví que dio una media vuelta hacia fuera del punto en que estaba recostado a la pared e inmediatamente sentarse e irse de un lado cerrando a la vez los ojos, también noté que el fuego que caía del alero se le prendió en el pelo, le ví correr sangre hacia el cuello y comprendí que estaba muerto."

A large, light brown notepad with a green spiral binding on the left and a yellow pencil on the right. The notepad has several horizontal lines for writing.

## ACTIVIDAD No. 8



Tiempo estimado: 30 minutos



En el año 1891, la Municipalidad de Alajuela realizó una investigación con el fin de "esclarecer la verdad en cuanto al hecho heroico ejecutado por el soldado Juan Santamaría el 11 de Abril de 1856 en Rivas de Nicaragua." Uno de los testimonios fue el de José María Bonilla (Documento No. 7: Fragmento de texto adjunto). Reviso las versiones de Manuela Santamaría (1857) y la de Gerónimo Segura (1891) y comparo los datos relacionados con Juan Santamaría.

— 13 —

dades y vecindario expresados.—Examinado en orden á la pregunta contenida en el exhorto que antecede, dijo: que cuando el ocho de abril de mil ochocientos cincuenta y seis el ejército costarricense ocupó la ciudad de Rivas ya se preveía que él tenía que combatir con fuerzas considerables que al mando en jefe del norteamericano William Walker se encontraban al servicio del Gobierno Provisorio de Nicaragua: que temprano de la mañana, el once del mismo mes, se recibió parte de que el enemigo se aproximaba por el lado del Oeste: que en el acto el batallón de vanguardia marchó á su encuentro, pero no lo halló por cuanto los enemigos habían tomado camino á la izquierda y seguido después hacia la derecha, por las afueras de la ciudad, hasta salir á un punto opuesto al que seguían los exploradores de la vanguardia costarricense: que como á las ocho de la mañana los soldados de Walker sorprendieron á las tropas de Costa Rica y presto ocuparon los edificios que les parecieron más convenientes: que con motivo de que la vanguardia enemiga se componía de nicaragüenses que portaban divisa igual á la de nuestros soldados, lograron avanzar como á cuarenta metros del Estado Mayor: que en aquellos momentos uno de los nuestros mató al Coronel Machado, cubano, y otro mató el caballo que montaba dicho Coronel: que á la alarma producida por aquellas dos detonaciones, nuestras fuerzas salieron con suma presteza de sus cuarteles y enfrentaron al enemigo trabándose un combate que, si bien al principio fué desfavorable para los nuestros, después con la ayuda del batallón explorador que al oír el tiroteo ejecutó la violenta evolución de marchar en retirada, en breve se redujo al enemigo á los puntos tomados al principio, entre los cuales se contaba el edificio llamado el «Mesón de Guerra», el cual fué ocupado por un número considerable de las fuerzas contrarias y con

— 14 —

ese motivo varios de los nuestros intentaron incendiario, y habiendo logrado verificarlo uno de ellos (don Luis Pacheco) al momento fué sofocado el incendio: que el enemigo había tomado un cañón á nuestro ejército y lo puso en el ángulo noroeste de la plaza: que con el objeto de recuperarlo, nuestros soldados hicieron varias tentativas, pero infructuosas, porque los enemigos, parapetados como estaban, les dirijían un fuego nutridísimo: que se pensó en desalojar del Mesón á los enemigos refugiados allí, pero que esa empresa pareció muy difícil porque los adversarios hostilizaban con su fuego á los que intentaban acercarse á los muros: que en esta incertidumbre estaban todos, cuando como á las doce el General Cañas exclamó: ¿quién de ustedes se atreve á incendiar el Mesón? que esta pregunta la repitieron algunos de los ayudantes del General: que de todos los presentes sólo Juan Santamaría contestó: ¡Yo iré! y empapando con aguarrás un lienzo hizo una tea, la encendió y se dirigió al edificio al que incendió inmediatamente: que apenas se había consumado ese hecho cuando las balas enemigas pusieron fin á su existencia: que como las fuerzas enemigas carecían de la suficiente agua para apagar el incendio, como á la una de la tarde los que ocupaban el edificio se vieron en la imprescindible necesidad de evacuarlo, como en efecto lo hicieron; y que en consecuencia desde ese instante los costarricenses atacaron con vigor al enemigo á quien redujeron á estar á la defensiva únicamente.—Leída que le fué su declaración, la ratifica y firma.

ALBERTO BRENES.

JOSÉ M.<sup>a</sup> BONILLA.

JUAN J. MELENDES.

*Secretario.*

En la ciudad de San José, á las doce del día veintiseis de agosto de mil ochocientos noventa y uno.—

## ACTIVIDAD No. 9 (Trabajo extraclase)



Investigo las siguientes preguntas:



¿En honor a quien se erigió esta estatua? \_\_\_\_\_

¿En cuál ciudad se erigió esta estatua? \_\_\_\_\_

¿Cómo se llamó el escultor  
y de qué país era? \_\_\_\_\_

¿En qué fecha se inauguró? \_\_\_\_\_

¿Cómo se llamó el artesano  
que hizo el pedestal de la estatua? \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el presidente de Costa Rica  
que inauguró este monumento? \_\_\_\_\_





## ACTIVIDAD No. 11 (Foro de discusión)



Tiempo estimado: 45 minutos



Tomamos como referencia el texto adjunto, del historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia, escrito en el año 1924 y discutimos con los demás subgrupos el tema:

**"¿Quién fue y qué simboliza la figura de Juan Santamaría para la juventud actual?"**



Anote sus ideas.

"Y el filibustero al modo de Walker sólo es un recuerdo histórico; pero según confesión de un escritor norteamericano ha sido suplantado por el especulador, sin que se note que la moral del mundo haya ganado nada con el cambio. Esta frase lapidaria entraña una advertencia que debemos tener presente, porque indica con claridad el nuevo peligro que nos amenaza: la esclavitud económica."

Ricardo Fernández Guardia



William Walker / 1824-1860

A large orange notepad with a green spiral binding on the left and a yellow pencil on the right. The notepad has several horizontal lines for writing.

## Museo Histórico Cultural Juan Santamaría



Desde este lugar salió Juan Santa María a quemar el mesón de Francisco Guerra



Costado oeste del edificio donde estaba el mesón de Francisco Guerra



Frente del edificio donde estaba el mesón de Francisco Guerra



Costado sur del edificio donde estaba el mesón de Francisco Guerra



Costado norte del edificio donde estaba el mesón de Francisco Guerra

## *Himno a Juan Santamaría*

Cantemos, ufanos, la egregia memoria  
de aquel de la patria soldado inmortal,  
a quien, hoy unidas, la fama y la historia  
entonan gozosas un himno triunfal.

Cantemos al héroe, que en Rivas, pujante,  
De Marte desprecia el fiero crujir,  
e intrépido alzando su tea fulgurante  
vuela, por la patria, sonriendo a morir.  
¡Miradlo!... En su diestra la tea vengadora  
agita, y avanza de su hazaña en pos.

La muerte, ¿qué importa trueno asoladora,  
si siente en el pecho las iras de un Dios?  
Y avanza, ¡y avanza!... el plomo homicida  
lo hiere sin tregua e infúndele ardor;  
y en tanto que heroico exhala la vida,  
se escucha al incendio rugir vengador.

¡Salud, noble atleta! Tu nombre glorioso  
un pueblo, que es libre, aclama hoy doquier,  
un pueblo que siempre luchó valeroso,  
pues sabe que es grande, cual tú, ¡perecer!

**Letra: Emilio Pacheco Cooper**  
**Música: Rafael Chaves Torres**

